Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

hizo proposicion y dio q.ta de una carta
que su m.d a tenido y fecho de Don Jorge
de baldibieso Contador de su m.d en razon
de los deuitos atrasados que esta ciu.d debe
a su m.d para que se trate del remedio
y forma que se a de dar en dicha razon
se buelua a leer en este ayuntam.to para que
conste a los caualleros Reg.s que estan
pres.tes para que se tome resolucion de ello
y por mi el ess.no fue leyda la dicha
proposicion de berbo a berbo como en el
se contiene y por la ciu.d bista la dicha pro
posicion dixo = que abiendo se mandado
citar esta ciu.d para oy y tomar resolucion
sobre la proposicion hecha por el dicho
señor Reg.r y auiendo se citado no an
acudido algunos caualleros Reg.s
por lo q.l los pres.tes dixeron que no a
lugar por agora de dar el dicho poder
para obligarse por particulares a la
paga de los deuitos atrasados que se ajus
taren deber esta ciu.d legitimam.te
a su m.d por dichas causas y porque
las ordenes que dice tiene el contador
Don Jorge de baldibieso para hacer
los dichos ajustes no los a remitido